

Bitácoras: Cuadernos de políticas de **desarrollo territorial**

Rafaela InnovAcción

“Bitácora, cuadernos de políticas de desarrollo territorial: Concurso de Ideas Rafaela InnovAcción” es una publicación elaborada en forma conjunta por la Municipalidad de Rafaela y el Instituto PRAXIS (UTN-FRRa).

La elaboración del documento estuvo a cargo de Josefina Parra (PRAXIS), Mauricio Menardi y Paula Alexandroff Zlateff (Municipalidad).

Los autores agradecen los comentarios e insumos recibidos de Diego Peiretti y Laura Lencioni.

El diseño y la maquetación del documento fue realizado por Ana Laura Peirone y Mayra Armando. Las fotografías pertenecen a banco de fotos de la Municipalidad de Rafaela.

Este documento está publicado bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Concurso de Ideas Rafaela InnovAcción

Rafaela InnovAcción es una iniciativa de la Municipalidad de Rafaela, que surge de la necesidad del gobierno local de involucrar a las juventudes (entre 16 y 30 años) de la ciudad en la generación de ideas innovadoras, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, así como también proyectar la Rafaela del futuro.

El Programa se crea, bajo un formato diferente a los tradicionales: se implementa un Concurso de ideas, incentivando a los y las jóvenes a pensar soluciones a diferentes problemáticas locales. De este modo, se busca propiciar un espacio de participación diferente donde las juventudes son las protagonistas, y se ofrecen herramientas de formación vinculadas a la innovación el diseño, la creatividad, entre otras, que tendemos, contribuyen no sólo a la su formación académica, sino también a la construcción de nuevas capacidades en el territorio.

Juventudes y participación

Si bien pareciera existir un consenso generalizado a nivel social sobre lo que se entiende por "ser jóvenes", las representaciones y discursos sobre la juventud distan de ser homogéneos y estáticos, en el tiempo y en el espacio. Los y las jóvenes, sus modos de participar, sus visibilidades en el escenario público y sus vínculos con las políticas públicas se han entendido de diversas maneras de acuerdo a los distintos momentos históricos, sociales y culturales. Incluso, en una misma época los y las jóvenes asumen particularidades diferentes según los territorios, sociedades y micro-espacios de los que forman parte. Esta heterogeneidad y dinamismo da cuenta del principal rasgo que guarda el concepto de juventud: el de ser

una construcción teórica y social dinámica, definida de acuerdo a una sociedad y tiempo particular.

La participación es la acción que nos permite como individuos ser parte de una sociedad. En este sentido, participación y ciudadanía guardan una estrecha relación. La ciudadanía viene a ser el marco que crea las condiciones para que la participación real sea posible (Durston, 1996).

En el año 2005, a partir de la firma de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes (CIDJ), comienza a reconocerse de manera concreta los derechos de las personas de 15 a 24 años, específicamente los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (a la fecha Argentina no lo ratificó).

¿Cuándo se expresa la participación juvenil?

- Cuando adolescentes y jóvenes influyen activamente procesos, decisiones y actividades.
- Se traduce en el ejercicio del poder, entendido como la capacidad de decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas.
- La equidad en la participación es un elemento imprescindible.
- Incluye la colaboración intergeneracional y la superación de las inequidades de género y etnia.
- La participación de las personas jóvenes es necesaria porque tienen una parte del conocimiento de la realidad que los adultos no tienen.

Condiciones para la participación protagónica

- Romper adultocentrismo.
- Tomar en cuenta la exclusión.
- Dar voz a los y las adolescentes.
- Generar espacios para la expresión de capacidades adolescentes.
- Brindar asesoría y herramientas para la autoconducción.
- Acompañamiento.
- Establecer canales para la propuesta de iniciativas (Krauskopf, 2003).



Innovación + acción

Según los datos del Censo Nacional de Población 2010, Rafaela es la tercera ciudad más poblada de la provincia de Santa Fe, contando con 92.945 habitantes (INDEC, 2010).

La ciudad mantiene su perfil joven. El Relevamiento Socioeconómico 2016 del ICEDeL, muestra que el 44,6% de la población no supera los 30 años de edad, correspondiendo la mitad de este corte (22,5%) al rango etario que va de los 15 a los 30 años de edad.

A su vez, si analizamos las proyecciones realizadas por el INDEC para el año 2020 (Censo 2010), podemos ver que el 30,5% de la población de la ciudad, se ubicará en el segmento etéreo que contempla entre los 15 y los 34 años de edad.

La ciudad ha ido consolidado su perfil universitario. Actualmente cuenta con una amplia oferta de carreras

y con 9 establecimientos educativos de nivel terciario y universitario, y desde la sanción de la Ley N° 27.062 (2014) con su propia Universidad Nacional (UNRaf).

El número de jóvenes que eligen la ciudad para su formación profesional crece año tras año: el dato que arrojó el relevamiento antes mencionado indica que en 2016 un total de 6.037 jóvenes se encontraban estudiando en Instituciones de nivel Superior de Rafaela, siendo aproximadamente el 40% oriundo de otras localidades de la región.

Se podría decir entonces que esta característica identifica a la ciudad como ciudad joven. El considerar a las y los jóvenes como sujetos de derecho, hace indiscutible la necesidad de incorporar su mirada en la construcción de Rafaela.

En este contexto, surge el programa Rafaela Innovación, como un Concurso de Ideas Innovadoras, orientado a jóvenes de 16 a 30 años, a través de un esquema de participación activa y con una dinámica comple-



tamente nueva en la ciudad. El programa prevé la premiación de los equipos de jóvenes con ideas innovadoras que tengan impacto social e intenten dar soluciones a desafíos que atraviesa la ciudad para poder mejorarla.

InnovAcción se suma a otras iniciativas promovidas por diferentes instituciones tanto públicas como privadas¹ que buscan generar espacios de encuentro, participación y creación para este grupo etario, para que su voz y sus ideas sean escuchadas, premiadas y formen parte activa del desarrollo de la ciudad; siendo el objetivo general: promover la participación y el compromiso de los/las jóvenes del desarrollo de la ciudad.

El concurso busca a su vez, generar un espacio participativo para la propuesta de ideas innovadoras; impulsar a los jóvenes a generar ideas que contribuyan a resolver problemas de la ciudad, fomentando así prácticas de participación democrática directa; estimular la responsabilidad cívica en la selección de prioridades cuyo impacto resulte en los mayores beneficios para la comunidad; dotar a los jóvenes de herramientas para discernir sobre prioridades, necesidades de coyuntura de largo y mediano plazo, optimización de recursos y generación de políticas públicas.

¹ Algunas como Junior Achievement-Rafaela, la propia Municipalidad de Rafaela, Fundación Progresar, Club de Leones, Rotary Club Rafaela, Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región.

Así, con el juego de palabras que implica su nombre Innovar + Acción, lo que se busca es entonces, contener, integrar, generar mayor compromiso y participación de los y las jóvenes, de un modo diferente e innovador, para pensar, diseñar y proyectar colectivamente la ciudad que queremos habitar.

Alianzas

¿Quiénes están involucrados y cómo?

- Participantes: Jóvenes de 16 a 30 años de edad que residen en la ciudad de Rafaela
- Instituciones acompañantes: Instituciones educativas de nivel secundario, terciario y universitario, ONGs, Clubes, etc. Son las entidades que acompañan, respaldan y están representadas por los jóvenes participantes.
- Jurado: Instituciones del entramado científico tecnológico y creativo de la ciudad, tales como: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Consejo Universitario de Rafaela (CUR), Instituto Praxis de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Rafaela, Asociación Civil para el Desarrollo y la Innovación Competitiva Agencia Rafaela (ACDICAR), Instituto de Desarrollo Sustentable (IDS), Cámara de Profesionales del Marketing de Rafaela- (CPMR), Cámara de Empresas de Desarrollo Informático- (CEDI), Cámara de Diseñadores Audiovisuales- (CDAV), Empresa AGROADS, Municipalidad de Rafaela, Centro Tecnológico de Rafaela- (CENTEC).
- Equipo coordinador: personal de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Subsecretaría de Gestión y Participación.
- Asistentes técnicos y facilitadores: personal técnico y funcionarios municipales de diversas áreas como: tránsito, desarrollo urbano, medio ambiente y sustentabilidad, salud, deportes, empleo, educación, entre otras. Estos contribuyen con los equipos participantes, brindándoles información útil para la formulación de los proyectos. Son quienes, una vez elegidos los ganadores del concurso, contribuyen en la implementación de las las propuestas.

– Tutores: son jóvenes profesionales, estudiantes, que han trabajado en otras oportunidades coordinando grupos en diferentes programas municipales. Su trabajo ha sido intermitente, ya que no estuvieron en todas las ediciones.

Reinventarse

Si bien, el concurso de ideas, surge en 2016, en este informe se hará énfasis en la última edición de InnovAcción, ya que la misma se implementó una metodología innovadora al tratarse de la primera Hackatón abierta, destinada a jóvenes en la ciudad.

¿Qué es una Hackatón?

Una Hackatón es un encuentro de personas, reunidas con el objetivo de co-crear ideas y proyectos innovadores que busquen solucionar un desafío concreto. El término engloba dos palabras claves para entender el proceso del que se trata: hacker + maratón. En este sentido, las y los participantes reunidos en equipos comienzan a trabajar desde un mismo punto de partida, cuando se les presenta el desafío a resolver. En el breve lapso, que puede ser de horas o días, los grupos deben encontrar una respuesta creativa.

Hackatón. La experiencia en la ciudad.

Durante 2019, InnovAcción se implementa bajo la modalidad de Hackatón esto implica una maratón de un día, en donde los y las jóvenes de la ciudad, aglutinados en equipos, trabajan en distintas mesas según el área temática elegida. Los grupos están acompañados por 10 tutores y 15 especialistas técnicos, además de recibir, durante la jornada, capacitaciones breves vinculadas al fomento de la creatividad, formulación de proyectos y armado de video pitch.

El rol de dichos asistentes técnicos y facilitadores resulta clave en el apoyo y motivación a los equipos, además de aclarar dudas respecto a la viabilidad técnica y legal de los proyectos. Por su parte la multidisciplinariedad de actores correspondientes a distintas áreas municipales, demuestra la riqueza del trabajo colectivo y transversal, así como la importancia de la multiplicidad de miradas para que el abordaje de una temática sea resuelta integralmente.

Una vez finalizado el tiempo estipulado, cada equipo presenta su proyecto ante un jurado, que preselecciona a diez finalistas. Como se trabajó con dos categorías de jóvenes², se eligieron 5 proyectos de cada una de ellas.

Los mismos continúan con una etapa de perfeccionamiento, a través de reuniones con técnicos y especialistas municipales para luego ser sometidos a votación por parte de la ciudadanía.

En este sentido, se busca garantizar un evento de impacto, que atraiga a la juventud por sus formas dinámicas, y que a través de una sana competencia, los y las jóvenes puedan encontrar un espacio de participación y expresión de sus derechos como ciudadanos activos.

Es destacable también el apoyo brindado por las diferentes instituciones que acompañan a los equipos, a través de soporte y asesoramiento de docentes y directivos. En este sentido, se puede observar cómo

Material audiovisual hackatón

<https://www.youtube.com/watch?v=-Yzwd-1WA0Y>

<https://www.youtube.com/watch?v=I9X7RYih6oQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=VYZZOKO9j4I>

² Jóvenes de jóvenes: 16 a 21 años; "Jóvenes de siempre": de 22 a 30 años.

el sentido de pertenencia juega un rol preponderante en la pasión con la que se involucran los y las jóvenes participantes, y cómo esto se ha convertido en un factor primordial para garantizar el sostenimiento de los grupos durante todo el programa.

Queda en evidencia que la articulación es importante hacia adentro y hacia afuera del municipio porque nutre de conocimiento, motiva y estimula a conocer nuevas propuestas y, apostar a la juventud y a sus ideas en estos procesos, incrementa las posibilidades de construir colectivamente una ciudad mejor y más innovadora.



Evaluación

Los 32 proyectos fueron evaluados por un Jurado conformado por representantes de distintas instituciones que representan al entramado creativo e innovador de la ciudad.

En la planilla de puntuación que utiliza el jurado cuenta con los criterios de valoración establecidos en el Reglamento General del Concurso.

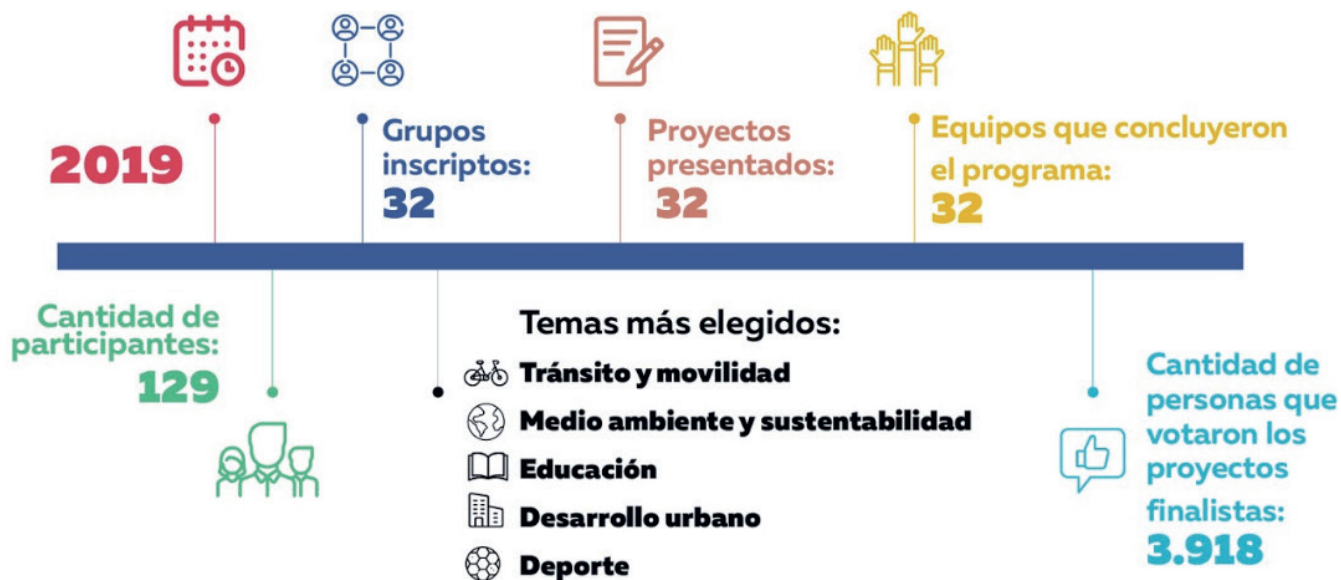
De este proceso surgen diez equipos finalistas (cinco por cada categoría), los que posteriormente son sometidos a votación pública, para determinar qué proyecto se consagrará ganador del Concurso Rafaela InnovAcción.

Votación

Para dicha instancia se trabaja sobre un sistema mixto, compuesto por una fase virtual y otra de votación presencial.

En el primer caso, se ha diseñado una plataforma digital donde se cargaron los proyectos según las dos categorías vigentes en la reglamentación del Concurso: jóvenes de siempre y jóvenes de jóvenes.

De este modo, y tal como se plantea en la Ordenanza Municipal Nº 4.855 de Presupuesto Participativo Joven, los proyectos de la categoría de menores, sólo puede ser votado por jóvenes del mismo rango etéreo (de 16 a 21 años). Así los chicos y chicas antes mencionados pueden acceder a la votación de cualquier proyecto; mientras que mayores y menores de ese rango etéreo sólo pueden elegir su preferido entre los proyectos correspondientes a la categoría de mayores (de 22 a 30 años).



Ediciones anteriores

2016 y 2017

En abril de 2016 conmemoramos el día de la Creatividad lanzando el Concurso de Ideas Rafaela InnovAcción. En esos años, el programa estaba destinado a jóvenes de la ciudad de 18 a 30 años, donde los requisitos para participar, además de cumplir con el rango etáreo antes mencionado, era conformar un equipo de entre 3 a 6 integrantes y que al menos uno de ellos forme parte de una Institución educativa terciaria o universitaria de la ciudad.

El concurso buscaba que los y las jóvenes propongan ideas innovadoras con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudad en diferentes áreas temáticas, como medio ambiente y sustentabilidad, sa-



lud, educación y cultura, desarrollo urbano, entre otras.

El Programa duró 4 meses y se estructuró en las siguientes etapas:

- 1.Inscripción de los equipos a través de un formulario online.
- 2.Presentación de la idea a trabajar en un máximo de 300 caracteres.
- 3.Reuniones técnicas de los grupos con funcionarios municipales y los tutores con el objetivo de pulir y mejorar las propuestas presentadas.
- 4.Charlas y capacitaciones sobre cómo elaborar proyec-

tos y videos de presentación de los mismo (video pitch).

- 5.Preselección de 10 proyectos por parte del jurado
- 6.Votación de la ciudadanía de la propuesta ganadora a través de una plataforma online.
- 7.Verdicto final del jurado de los 3 equipos ganadores.



2018

La tercera edición del Concurso Rafaela InnovAcción se llevó adelante desde la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Relaciones Internacionales, en conjunto con la Subsecretaría de Gestión y Participación. Esto generó una nueva conformación en el equipo de trabajo, una nueva forma de trabajar transversalmente entre diferentes áreas, compartiendo conocimientos, recursos humanos y económicos y fortaleciendo la articulación intramunicipal.

Se decide, además, ampliar el rango etario de participantes con el objetivo de incorporar a los últimos años de las escuelas secundarias en el programa. En este marco se decide trabajar con las dos categorías de participantes mencionadas en puntos anteriores de este informe.

Cabe destacar que la duración del concurso y la metodología aplicadas, fueron semejantes a las utilizadas en ediciones anteriores.

Resultados de las 4 ediciones

Banco de Proyectos

En el año 2019 se creó un Banco de Proyectos, que recopila todas las propuestas presentadas en un documento que está a disposición de los funcionarios públicos para ser consultado y, en caso de así decidirlo, implementarlos en colaboración con sus creadores.

El objetivo de este trabajo radica en poner en valor los aportes que la juventud local desarrolló con la intención de mejorar la calidad de vida y construir la ciudad en la que quieren vivir en un futuro.

El documento cuenta con más de 90 proyectos vinculados a temáticas como Medio Ambiente, Tránsito y Movilidad, Salud, Educación, Cultura, Empleo, Seguridad, entre otras.



Evaluación de los y las participantes

El Concurso de Ideas, fue sometido a evaluación por los y las participantes a través de encuestas online. Este es un insumo de suma importancia para la coordinación del programa ya que desde allí es posible observar el grado de satisfacción de los y las jóvenes, como así también cuestiones específicas sobre la duración o el formato del concurso, el rol y desempeño de tutores/facilitadores así como también del equipo técnico, entre otras.

En este sentido, se han recopilado las respuestas de más de 300 jóvenes que durante 2017 y 2019 participaron de InnovAcción. En ellas se puede observar que para más del 80% de las y los participantes el Programa cumplió y superó sus expectativas.

El formato y el cronograma planteado para 2017 fue valorado por un 81% de los jóvenes como acertado; mientras que en la edición especial del 2019, bajo la forma de Hackatón, la satisfacción de las y los participantes fue de un 90%.

Respecto a las capacitaciones planteadas, se pudo observar que la valoración fue positiva según 50 y 60% de las y los encuestados.

Un dato de gran relevancia, que nos parece importante destacar, es el nivel de satisfacción de los y las jóvenes respecto al acompañamiento y asistencia recibida por tutores/facilitadores, así como también de funcionarios y equipos técnicos municipales. Para más del 80% se han cumplido y superado las expectativas.

Aprendizaje y desafíos

Durante las dos primeras ediciones, el concurso mantuvo un formato extendido en el tiempo, en el que las y los jóvenes contaban con entre 4 y 6 meses para trabajar en sus proyectos para culminar con una versión definida y definitiva de las ideas.

En 2018, se mantuvo la misma dinámica y plazos que en años anteriores, pero en esta versión se observó una



merma, muy marcada, en la participación de las y los jóvenes durante el concurso. En este sentido se consultó a los mismos y se concluyó que era necesario acortar los plazos de trabajo, además de realizar el concurso durante el primer semestre del año ya que es el momento más apropiado para estudiantes, docentes y directivos.

Por todo esto, en el 2019 se decidió aglutinar el concurso en un mes, y conjugar en un solo día la elección del desafío a resolver y la generación de las ideas proyecto; así ese año se llevó adelante la primera Hackatón abierta para jóvenes de 16 a 30 años.

La experiencia de estos años nos deja ver que el rol de asistentes técnicos y facilitadores municipales y de distintas instituciones, es clave para el apoyo y motivación de los equipos, como también para la formulación de proyectos contemplando la viabilidad técnica y legal de los mismos. Por otra parte, el trabajo colectivo y transversal entre distintas áreas municipales demostró la importancia de contar con diversas miradas para que lograr un abordaje integral de una temática específica.

Si bien la nueva versión del programa fue valorada positivamente, queda pendiente revisar el tramo final correspondiente a la evaluación y espera de resultados. A su vez, otro desafío tiene que ver con la ejecución

de los proyectos ganadores y la apropiación de dichos proyectos por parte de las áreas municipales encargadas de implementarlos.

Como bien se mencionó, a fines de 2016 se promulga la ordenanza sobre Presupuesto Participativo Joven que comparte, en gran medida, el espíritu del Concurso de ideas Rafaela InnovAcción, puesto en marcha ese mismo año. Es aquí donde encontramos un nuevo desafío, que surge a los fines de que las medidas que se sancionen no escapen a las diversas realidades del territorio y a las medidas que el DEM ya implementa. En este sentido se busca coordinar la generación de medidas legislativas que complementen y apoyen las mismas, propiciando mayor compromiso y responsabilidad de ambos Organismos.

Decimos esto porque, en la práctica hemos evidenciado inconvenientes surgidos de las rigurosidades de la norma y, si se quisiera seguir con el esquema que combina ambos programas, sería necesario generar modificaciones en la misma. Creemos que es importante ampliar el rango etéreo, a fin de incluir a más jóvenes en el concurso; así como también incluir en la convocatoria a quienes no sean nacidos en Rafaela ni residan en la ciudad, pero sí están ligados a la misma a través de la asistencia regular en alguna institución educativa local.